

**FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL**  
**COMPARTIMENTO CAUCHO 05**  
**EN LIQUIDACIÓN**

**INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL**

**PRIMER TRIMESTRE**  
**31 DE MARZO DE 2025**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**Bogotá** Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-3900800 • Fax (57) 601 - 3900800  
**Medellín** Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367  
email: [fiduciaria@fiducentral.com](mailto:fiduciaria@fiducentral.com) [servicioalcliente@fiducentral.com](mailto:servicioalcliente@fiducentral.com) NIT. 800.171.372-1  
[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)



SC-CER162404 SO-SC-CER162404

## Contenido

|                                                                                                                                       |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Glosario .....</b>                                                                                                                 | <b>3</b>  |
| <b>1. Información general del Fondo y/o Compartimento. ....</b>                                                                       | <b>4</b>  |
| <b>2. Situación financiera.....</b>                                                                                                   | <b>5</b>  |
| <b>2.1. Estados Financieros a corte del 31 de marzo de 2025.....</b>                                                                  | <b>5</b>  |
| <b>2.2. Resultados de la operación y situación financiera a corte del 31 de diciembre de 2025. ....</b>                               | <b>5</b>  |
| <b>2.3. Variaciones materiales la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2025. ....</b> | <b>5</b>  |
| <b>2.4. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 31 de marzo de 2025.....</b>                          | <b>6</b>  |
| <b>3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.....</b>                                                            | <b>7</b>  |
| <b>4. Información adicional.....</b>                                                                                                  | <b>8</b>  |
| <b>4.1. Riesgos relevantes del Compartimento. ....</b>                                                                                | <b>8</b>  |
| <b>4.2. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor .....</b>                                                      | <b>10</b> |

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO



**Bogotá** Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-3900800 • Fax (57) 601 - 3900800  
**Medellín** Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367  
 email: [fiduciaria@fiducentral.com](mailto:fiduciaria@fiducentral.com) [servicioalcliente@fiducentral.com](mailto:servicioalcliente@fiducentral.com) NIT. 800.171.372-1  
[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)



SC-CER162404 SO-SC-CER162404

## Glosario

**Activo Biológico:** Activos para desarrollar proyectos agroindustriales dentro de los cuales se encuentran aquellos relacionados con el desarrollo de una plantación de especies forestales y su explotación en cualquiera de sus etapas o ciclo el negocio.

**Defensoría del Consumidor Financiero:** La Defensoría del Consumidor Financiero está orientada a la protección de los consumidores financieros, mediante la cual ellos podrán presentar una queja o solicitar atención, conciliación y la vocería por parte del Defensor del Consumidor Financiero.

**ESG:** Responden en inglés, a las palabras Environmental, Social y Governance, en la práctica, hacen referencia a los factores que convierten a una compañía en sostenible a través de su compromiso social, ambiental y de buen gobierno, sin descuidar nunca los aspectos financieros.

**Fondo de Capital Privado:** Un Fondo de Capital Privado (FCP) es un vehículo cerrado de largo plazo y mayor riesgo, cuyo principal objetivo es financiar empresas o proyectos productivos a través de la canalización de recursos de inversionistas, buscando entregar retornos atractivos en el mediano y largo plazo.

**Gestor Profesional:** Será una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, experta en la administración de portafolios y manejo de los activos aceptables para invertir señalados en el reglamento, con reconocimiento y amplia experiencia en el ámbito nacional o internacional de conformidad con lo establecido en el mismo.

**Perfil de Riesgo:** Es el conjunto de aspectos que determinan el grado de riesgo que estamos dispuestos a asumir con nuestro dinero o nuestras inversiones. El perfil de riesgo define nuestra tolerancia frente al riesgo que implican las decisiones de inversión. Al conocer su perfil de riesgo, el inversionista establece cuál es su capacidad de soportar pérdidas.

**Riesgo:** Es una situación potencial, que en caso de producirse puede generar un daño o pérdida. El riesgo depende del tipo de la actividad que se realiza: todos los eventos se desarrollan en un entorno de incertidumbre y pueden generar resultados desfavorables (o favorables).

## 1. Información general del Fondo y/o Compartimento.

El Fondo de Capital Privado Valor Forestal y sus Compartimentos se encuentran regulados por el Reglamento y Adendas, así como por el Decreto único 2555 de 2010, es un vehículo de inversión de naturaleza cerrada tal como lo dispone el Artículo 3.3.2.1.1 del Decreto 1984 de 2018.

El Compartimento 2023 05 identificado con el NIT N° 900.428.000-3 con domicilio en la Avenida el Dorado N° 69 A 51 Interior 3 Piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C., tendrá una duración de cuarenta (40) años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones, la cual fue el 19 de diciembre de 2011. El término de duración del Compartimento podrá ser prorrogado por decisión del Gestor Profesional, siempre y cuando dicha prórroga no vaya más allá que la duración de este. Así mismo, el Compartimento podrá liquidarse anticipadamente por decisión de la Asamblea de Inversionistas o las causales descritas en la normatividad aplicable vigente.

En la administración del Compartimento interceden la Sociedad Administradora - Fiduciaria Central S.A, y el Gestor Profesional - Nacobena S.A.S., sociedades constituidas y domiciliadas en Bogotá D.C., Colombia.

El pasado 24 de noviembre de 2017 se suscribió el contrato de cesión de administración del Fondo y sus Compartimentos entre la sociedad Profesionales de Bolsa S.A. y Fiduciaria Central S.A., en esta misma fecha se suscribió el contrato de prestación de servicios de gestión profesional con la sociedad Nacobena S.A.S.

En sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Sociedad Administradora Fiduciaria Central, celebrada el día 13 de marzo de 2024, se aprobó por unanimidad la liquidación del Fondo de Capital Privado (FCP) Valor Forestal y sus compartimentos, por razones económicas y técnicas, conforme a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

Ante la situación de iliquidez del vehículo de inversión, el 9 de julio la Sociedad Administradora notificó a los inversionistas la causal de liquidación del vehículo de inversión como Fondo de Capital Privado, en virtud de la decisión motivada técnica y económica ante la falta de recursos dinerarios para atender el sostenimiento de plantación, gastos operativos y administrativos propios del Compartimento que impide desarrollar de manera adecuada la tesis de inversión contemplada en la Adenda

El proceso de liquidación del Compartimento se adelanta de conformidad con lo establecido en el reglamento del fondo, el Decreto 1984 de 2018 (por el cual se modificó el Decreto 2555 de 2010) y demás normatividad aplicable a la materia.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO

## 2. Situación financiera.

### 2.1. Estados Financieros a corte del 31 de marzo de 2025.

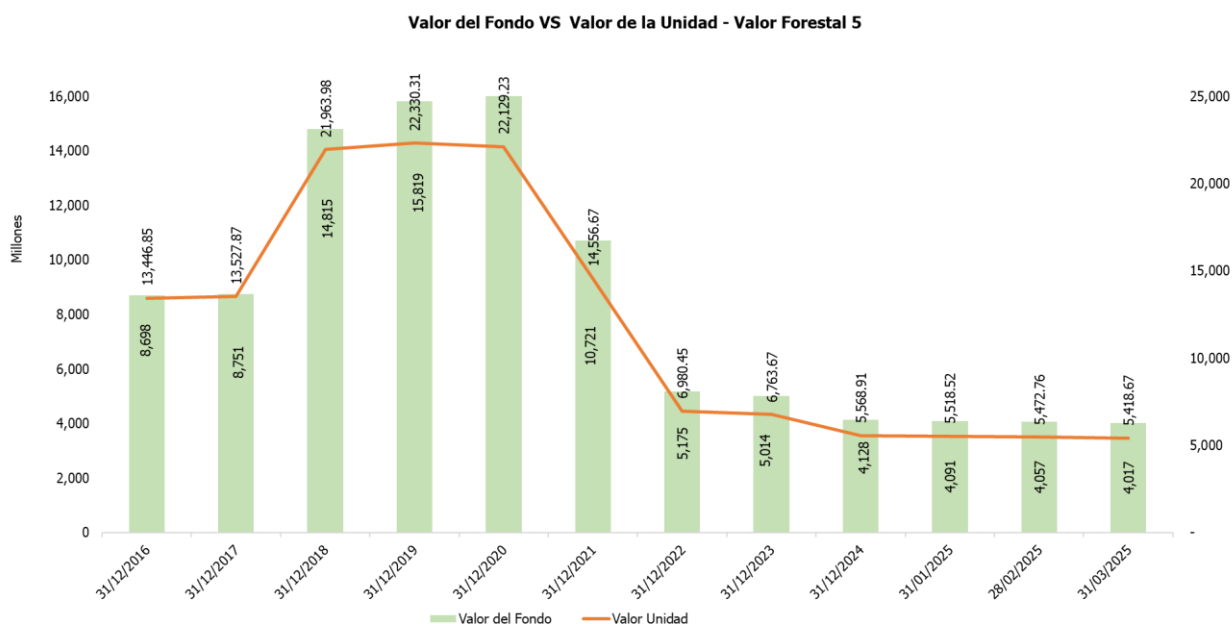
Como Anexo 1 del presente informe, se incorporan los Estados de Situación Financiera del Fondo de Capital Privado Valor Forestal - Compartimento Caucho Natural 05 a corte del 31 de marzo de 2025.

### 2.2. Resultados de la operación y situación financiera a corte del 31 de diciembre de 2025.

Al corte del 31 de marzo de 2025, el Compartimento maneja una (1) cuentas bancarias en la entidad financiera Bancolombia, no se evidencian variaciones respecto al periodo anterior, toda vez que durante el primer trimestre del año 2025 no se ejecutaron operaciones por ningún concepto en virtud de la inminente iliquidez del vehículo de inversión y el curso del proceso de liquidación.

### 2.3. Variaciones materiales la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se presenta la evolución del valor de la unidad y el valor del Compartimento de manera mensual a corte del 31 de marzo de 2025 durante el primer trimestre del año y anualmente desde el año 2016.



Cifras expresadas en millones de pesos  
Fuente: Información financiera – Fiducial

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Al cierre del 31 de marzo de 2025 el valor del fondo es de \$4.017 millones el cual presentó una disminución del 2.76% frente al valor registrado al 31 de diciembre de 2024 de \$4.128 millones, sustentado por los rendimientos negativos generados por el vehículo de inversión durante el trimestre.

A continuación, presentamos las rentabilidades y volatilidades del Compartimento a corte a 31 de marzo de 2025.

| CAUCHO 5                     | mar-25             |
|------------------------------|--------------------|
| Valor del Compartimento      | \$4,016,915,893.72 |
| Número de unidades           | 741,310.69         |
| Valor de la Unidad           | 5,418.67           |
| Rentabilidad Mensual (E.A)   | -11.04%            |
| Volatilidad Mensual          | 0.28%              |
| Rentabilidad Semestral (E.A) | -30.88%            |
| Volatilidad Semestral        | 19.15%             |
| Rentabilidad Anual (E.A)     | -19.21%            |
| Volatilidad Anual            | 13.53%             |

Fuente: Información financiera – Fiducentral

#### 2.4. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 31 de marzo de 2025.

Durante el primer trimestre del año 2025, no existieron variaciones en el comportamiento de la operación del Compartimento.

Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad Nacobena S.A.S. en calidad de Gestor Profesional reportó novedades relacionadas al estado de la plantación, entre las cuales se encuentran la necesidad de ejecución de actividades asociadas a rondas cortafuego y control de gusano cachón, situaciones que de no ser controladas a causa de la iliquidez del Compartimento podrían afectar o deteriorar el activo biológico. (Anexo 2).

En virtud del incumplimiento en el pago de las cuotas del crédito con el banco Davivienda, se han presentado las siguientes novedades:

- Durante julio de 2023, la entidad crediticia reportó el inicio de cobro coactivo con una mora en el pago de la obligación a 180 días.
- El 22 de enero de 2024, el juzgado primero promiscuo del circuito de Puerto Carreño – Vichada notificó el inicio del proceso ejecutivo hipotecario por parte de la entidad crediticia.

Es de precisar que el inmueble hipotecado se encuentra actualmente sujeto a una medida de embargo decretada por el despacho judicial y que el 31 de octubre de 2024, se adelantó audiencia mediante la cual se precluyó la fase conciliatoria comoquiera que no existía capacidad para llegar a un acuerdo económico por parte de los representantes de Fiduciaria Central, el cual se definió lo siguiente:

- a) No se presentaron excepciones previas por lo cual la juez no se pronunció al respecto.
- b) Advirtió la no existencia de causales de nulidad – (Saneamiento del litigio).
- c) Fijó el litigio de conformidad con las estipulaciones de los apoderados.
- d) Decretó las pruebas objeto del proceso para la parte demandante y la parte demandada.

Como finalidad de la audiencia, decretó fecha para continuación de la audiencia (trámite de juzgamiento) el día jueves 26 de marzo de 2025 a las 8:00 A.M.

### 3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.

En virtud de la cláusula 2.6 del Reglamento del Fondo y el numeral 2.7. de la Adenda del Compartimento se indica que el riesgo de mercado se cataloga como bajo, teniendo en

cuenta que existen variaciones adversas en los múltiples factores externos de riesgo que afectan el valor de los activos de inversión que conforman el portafolio, tales como precios, tasas de interés, tasas de cambio, índices, entre otros.

En cuanto al análisis cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor, se identifican varios factores relevantes que limitan las opciones de comercialización y generan riesgos adicionales para las inversiones. En primer lugar, no es posible realizar la venta de caucho, ya que la producción de este requiere una significativa inyección de capital para generar un volumen adecuado de producción. Además, no se puede comercializar el activo como maderable debido a las políticas establecidas que prohíben la tala de los árboles, en cumplimiento con las regulaciones de Corporinoquia.

Asimismo, existen riesgos sociales y ambientales que impactan la viabilidad del proyecto. En términos sociales, hay incertidumbre derivada de posibles invasiones de tierras, lo que

podría generar conflictos y afectar la seguridad jurídica del activo. En cuanto a los riesgos ambientales, se encuentran amenazas por quemas no controladas, la proliferación de plagas y otras afectaciones al activo biológico que podrían reducir la productividad y el valor de la inversión.

## 4. Información adicional

### 4.1. Riesgos relevantes del Compartimento.

A continuación, se presentan los riesgos asociados al Fondo estipulados en el numeral 2.6 del Reglamento del Fondo y el numeral 2.7. de la Adenda del Compartimento:

#### Riesgo de Liquidez

Es el riesgo asociado a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Fondo.

#### **Nivel de Riesgo Alto**

El Fondo actualmente se encuentra en etapa de liquidación por incumplimiento de la tesis de inversión y falta de recursos para atender las necesidades de inversión y mantenimiento del activo biológico para llegar a etapa productiva.

#### Riesgo de Mercado

Representa la variación de riesgo de mercado (IPC, DTF; IBR, Tasa de Interés, entre otros), que puede llegar a generar una reducción o aumento en el valor de los activos que se encuentran expuestos a dichos factores.

#### **Nivel de Riesgo Alto**

Cuenta con un horizonte de inversión a largo plazo y una baja probabilidad de realización de los activos que conforman el portafolio de este, por cuanto no se asegura un rendimiento determinado, como consecuencia de la inviabilidad financiera.

#### Riesgo Operacional

Hace referencia a la posibilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de la Sociedad Administradora, así como por eventos externos.

#### **Nivel de Riesgo Bajo**

Fiduciaria Central cuenta con un Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR) que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema este compuesto por políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control y plataforma tecnológica, que permite el seguimiento y administración del registro de eventos de riesgo operativo.

### Riesgo Jurídico

Hace referencia a la exposición que tiene el Fondo frente a hechos soberanos, tales como cambios de regulación, interpretación de la regulación o decisiones judiciales vigentes, que puedan afectar el desempeño de las inversiones del Fondo y por ende, el valor de las unidades de participación.

#### **Nivel de Riesgo Alto**

El crédito que actualmente tienen el Compartimento se encuentra en cobro coactivo y proceso hipotecario con riesgo de pérdida.

### Riesgo Asociado a la Posibilidad de Endeudamiento del FCP

Representa el riesgo asociado a la necesidad de obtener créditos transitorios para la financiación de activos, o apalancamiento para atender la operación de sostenimiento del material biológico.

#### **Nivel de Riesgo Alto**

El Compartimento presenta incumplimiento con el pago de la obligación crediticia adquirida con el Banco Davivienda, cuya garantía es el terreno.

### Riesgos Naturales Regionales

La posibilidad de pérdidas del Fondo derivados por deslizamiento de tierras, inundaciones, sismos, incendios, plagas y/o enfermedades.

#### **Nivel de Riesgo Alto**

El compartimento presenta una alta probabilidad de pérdida del Activo como consecuencia de la falta de actividades de sostenimiento e inversión en mantenimiento, que mitigue este tipo de riesgo.

### Riesgos en Relación al Crecimiento Esperado de las Plantaciones

Las proyecciones están basadas en crecimientos promedio sobre las especies plantadas. Aun así, las condiciones climatológicas pueden variar drásticamente de año a año, incidiendo favorable o desfavorablemente en el crecimiento de la plantación comercial, por lo tanto, el plazo y/o producción del proyecto puede variar.

#### **Nivel de Riesgo Alto**

El compartimento presenta un resultado adverso en el plan piloto de siembra estructurado para el proyecto.

## 4.2. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor

- a) Durante el primer trimestre, la Sociedad Administradora y el Gestor Profesional cuentan con una remuneración por la prestación de sus servicios, regida de conformidad a lo establecido en la Adenda del Compartimento.
- b) En el numeral 7.2 de la Adenda de Compartimento se establecen los gastos a cargo del vehículo, entre los cuales se incluyen los honorarios para la Revisoría Fiscal, los cuales están siendo asumidos por la Sociedad Administradora y Liquidadora.

Mediante los mecanismos de revelación de información, la Sociedad Administradora reporta y/o publica a los inversionistas del Fondo información asociada al vehículo de inversión con el fin que las partes cuenten con información veraz, imparcial, oportuna, completa, exacta, pertinente y útil sobre los resultados de la operación del Terminal junto con su comportamiento como Fondo de Capital Privado. Asimismo, Fiduciaria Central S.A. cuenta con su Código de Buen Gobierno orientado al correcto desarrollo de sus funciones, el cual se establece dentro de un marco de asesoría financiera y jurídica con el fin de proteger la confianza de los inversionistas y establecer una serie de medidas destinadas al logro de la adecuada administración del Fondo.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de capital privado y del gestor profesional, en caso de existir, relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de capital privado no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de capital privado está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de capital privado".

### Revisoría Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero

La revisoría fiscal del Fondo es efectuada por el revisor fiscal de la Sociedad Administradora (Fiduciaria Central); sin perjuicio de lo anterior los informes son independientes de los de la Sociedad Administradora.

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Atención a los Consumidores Financieros -SAC-, el cual propende por consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros, adopta sistemas para suministrar información adecuada, fortalece los procedimientos para la atención de quejas, peticiones y reclamos.

| Información de Contacto del Revisor fiscal                     |                                                             |          |               |      |                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------|---------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisor Fiscal Principal                                       | MARY LUZ MARTINEZ MERCHAN<br>BDO AUDIT                      | Teléfono | (601) 6230199 | Mail | <a href="mailto:mmartinez@bdo.com.co">mmartinez@bdo.com.co</a>                             |
| Revisor Fiscal Suplente                                        | JOSE RICARDO DIAZ QUIROGA<br>BDO AUDIT                      | Teléfono | (601) 6230200 | Mail | <a href="mailto:rdiaz@bdo.com.co">rdiaz@bdo.com.co</a>                                     |
| Información de Contacto del Defensor del Consumidor Financiero |                                                             |          |               |      |                                                                                            |
| Defensor Principal                                             | PATRICIA AMELIA ROJAS<br>AMEZQUITA SERNA &<br>ASOCIADOS SAS | Teléfono | (601) 4898285 | Mail | <a href="mailto:defensoria@defensoriasemarojas.com">defensoria@defensoriasemarojas.com</a> |
| Defensor Suplente                                              | SONIA ELIZABETH ROJAS<br>IZAQUITA SERNA &<br>ASOCIADOS SAS  | Teléfono | (601) 4898286 | Mail | <a href="mailto:defensoria@defensoriasemarojas.com">defensoria@defensoriasemarojas.com</a> |

### Prácticas de Sostenibilidad

Entendiendo las inversiones con criterios ESG como un complemento a la toma de decisiones para la mitigación de exposición a riesgos sociales y medioambientales, pues tales inversiones evitan costos por incumplimiento de regulaciones medioambientales y sociales, reducen el riesgo de posibles litigios, escándalos o crisis y desarrollan mejores relaciones con sus grupos de interés, lo que contribuye a su crecimiento de largo plazo, buscando crear valor económico y de interés para diferentes grupos económicos.

### Estrategias para Alcanzar Objetivos Sociales y Ambientales

Las estrategias implementadas en la política de inversión buscan contribuir de manera tangible a los objetivos sociales y ambientales. Entre las principales estrategias se incluyen:

- Gestión Responsable de los Recursos Naturales: Se promueve el uso responsable de los recursos naturales a través de la implementación de prácticas de manejo
- sostenible de las plantaciones y activos biológicos, garantizando la conservación del medio ambiente.
- Mitigación de Impactos Ambientales: Se toman medidas preventivas para evitar y mitigar los impactos negativos de las actividades del emisor, como la deforestación y la contaminación, y se implementan acciones correctivas cuando se identifican riesgos. En particular, se han implementado rondas cortafuego en las áreas de plantación como medida de prevención frente a incendios forestales, minimizando los riesgos de daño a los activos biológicos y el entorno natural circundante.
- Compromiso con las Comunidades Locales: Se buscan generar beneficios sociales a través de la creación de empleos sostenibles y el desarrollo económico de las comunidades cercanas a los proyectos agroindustriales.

Anexo 1: Estados Financieros a corte del 31 de marzo de 2025.  
Anexo 2: Comunicado Nacobena

Revisó: JNO  
Aprobó: MFU

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO



**Bogotá** Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-3900800 • Fax (57) 601 - 3900800  
**Medellín** Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367  
 email: [fiduciaria@fiducentral.com](mailto:fiduciaria@fiducentral.com) [servicioalcliente@fiducentral.com](mailto:servicioalcliente@fiducentral.com) NIT. 800.171.372-1  
[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)



SC-CER162404 SO-SC-CER162404



**FIDUCIARIA CENTRAL SA**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**73586-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 05 (EN LIQUIDACIÓN)**  
**Periodo: 202503**

ROSALBA JIMENEZ  
13/05/2025  
SIFI

| CODIGO    | DESCRIPCIÓN                                                  | SALDO INICIAL    | DEBITO        | CREDITO      | SDO_FINAL        |
|-----------|--------------------------------------------------------------|------------------|---------------|--------------|------------------|
| 1         | ACTIVO                                                       | 9.548.831.840,27 | 56.275.170,86 | 1.573.945,28 | 9.603.533.065,85 |
| 11        | EFFECTIVO                                                    | 690.502,32       | 41,92         | 57.930,28    | 632.613,96       |
| 1115      | BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS                         | 690.502,32       | 41,92         | 57.930,28    | 632.613,96       |
| 111505    | BANCOS NACIONALES                                            | 690.502,32       | 41,92         | 57.930,28    | 632.613,96       |
| 111505007 | BANCOLOMBIA                                                  | 690.502,04       | 41,92         | 57.930,28    | 632.613,68       |
| 111505051 | BANCO DAVIVIENDA                                             | 0,28             | 0,00          | 0,00         | 0,28             |
| 15        | INVENTARIOS                                                  | 4.966.332,00     | 0,00          | 0,00         | 4.966.332,00     |
| 1515      | PRODUCTOS EN PROCESO                                         | 4.874.749,00     | 0,00          | 0,00         | 4.874.749,00     |
| 151500    | PRODUCTOS EN PROCESO                                         | 4.874.749,00     | 0,00          | 0,00         | 4.874.749,00     |
| 151500502 | PRODUCTOS EN PROCESO MANO DE OBRA DIRECTA                    | 249.912.035,00   | 0,00          | 0,00         | 249.912.035,00   |
| 151500503 | PRODUCTOS EN PROCESO OTROS COSTOS INDIRECTOS                 | 14.602.449,55    | 0,00          | 0,00         | 14.602.449,55    |
| 151500504 | INVENTARIOS PRODUCTOS EN PROCESO INSUMOS                     | 11.089.673,00    | 0,00          | 0,00         | 11.089.673,00    |
| 151500505 | COSTOS DIRECTOS DE DISTRIBUCION                              | 5.722.968,00     | 0,00          | 0,00         | 5.722.968,00     |
| 151500902 | TRASLADO POR VENTA DE CAUCHO PRODUCTOS EN PROCESO MANO DE C  | -245.893.078,00  | 0,00          | 0,00         | -245.893.078,00  |
| 151500903 | TRASLADO POR VENTA DE CAUCHO PRODUCTOS EN PROCESO OTROS COS  | -19.481.625,55   | 0,00          | 0,00         | -19.481.625,55   |
| 151500904 | TRASLADO POR VENTA DE CAUCHO INVENTARIOS PRODUCTOS EN PROCE! | -11.077.673,00   | 0,00          | 0,00         | -11.077.673,00   |
| 1520      | OBRAS DE CONSTRUCCIËN EN CURSO                               | 91.583,00        | 0,00          | 0,00         | 91.583,00        |
| 152035    | OTROS COSTOS INDIRECTOS                                      | 91.583,00        | 0,00          | 0,00         | 91.583,00        |
| 152035001 | OTROS COSTOS INDIRECTOS                                      | 91.583,00        | 0,00          | 0,00         | 91.583,00        |
| 16        | CUENTAS POR COBRAR                                           | 32.057,00        | 0,00          | 0,00         | 32.057,00        |
| 1616      | DEUDORES                                                     | 2.417.679,02     | 0,00          | 0,00         | 2.417.679,02     |
| 161695    | OTROS                                                        | 2.417.679,02     | 0,00          | 0,00         | 2.417.679,02     |
| 161695004 | CUENTAS POR COBRAR ENTRE COMPARTIMENTOS                      | 2.085.257,56     | 0,00          | 0,00         | 2.085.257,56     |
| 161695008 | CUENTA POR COBRAR ENTRE COMPARTIMENTOS INTERESES             | 332.421,46       | 0,00          | 0,00         | 332.421,46       |
| 1632      | ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES                          | 16.444.542,00    | 0,00          | 0,00         | 16.444.542,00    |
| 163200    | ANTICIPO DE CONTRATOS                                        | 16.444.542,00    | 0,00          | 0,00         | 16.444.542,00    |
| 163200002 | ANTICIPO DE PROVEEDORES                                      | 16.444.542,00    | 0,00          | 0,00         | 16.444.542,00    |
| 1690      | DIVERSAS                                                     | 32.057,00        | 0,00          | 0,00         | 32.057,00        |
| 169095    | OTRAS                                                        | 32.057,00        | 0,00          | 0,00         | 32.057,00        |
| 169095003 | DIVERSAS                                                     | 32.057,00        | 0,00          | 0,00         | 32.057,00        |
| 1698      | DETERIORO (PROVISIONES) OTRAS CUENTAS POR COBRAR             | -18.862.221,02   | 0,00          | 0,00         | -18.862.221,02   |



**FIDUCIARIA CENTRAL SA**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**73586-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 05 (EN LIQUIDACIÓN)**  
**Periodo: 202503**

ROSALBA JIMENEZ  
13/05/2025  
SIFI

| CODIGO    | DESCRIPCIÓN                                           | SALDO INICIAL    | DEBITO        | CREDITO      | SDO_FINAL        |
|-----------|-------------------------------------------------------|------------------|---------------|--------------|------------------|
| 169895    | OTRAS                                                 | -18.862.221,02   | 0,00          | 0,00         | -18.862.221,02   |
| 169895001 | OTRAS                                                 | -18.862.221,02   | 0,00          | 0,00         | -18.862.221,02   |
| 18        | ACTIVOS MATERIALES                                    | 9.543.142.948,95 | 56.275.128,94 | 1.516.015,00 | 9.597.902.062,89 |
| 1801      | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO                            | 3.633.139.563,15 | 0,00          | 1.516.015,00 | 3.631.623.548,15 |
| 180102    | TERRENOS                                              | 3.369.886.000,00 | 0,00          | 0,00         | 3.369.886.000,00 |
| 180102001 | TERRENOS                                              | 682.904.900,00   | 0,00          | 0,00         | 682.904.900,00   |
| 180102002 | VALORACION TERRENO                                    | 2.686.981.100,00 | 0,00          | 0,00         | 2.686.981.100,00 |
| 180104    | EDIFICIOS                                             | 324.266.306,85   | 0,00          | 0,00         | 324.266.306,85   |
| 180104002 | CONSTRUCCIONES                                        | 298.945.346,00   | 0,00          | 0,00         | 298.945.346,00   |
| 180104003 | VALORACION DE LAS EDIFICACIONES                       | 25.320.960,85    | 0,00          | 0,00         | 25.320.960,85    |
| 180110    | MAQUINARIA                                            | 292.908.234,00   | 0,00          | 0,00         | 292.908.234,00   |
| 180110001 | MAQUINARIA                                            | 292.908.234,00   | 0,00          | 0,00         | 292.908.234,00   |
| 180118    | EQUIPO DE TRANSPORTE                                  | 85.061.511,00    | 0,00          | 0,00         | 85.061.511,00    |
| 180118001 | EQUIPO DE TRANSPORTE                                  | 85.061.511,00    | 0,00          | 0,00         | 85.061.511,00    |
| 180124    | EQUIPO INFORMÁTICO                                    | 3.405.219,00     | 0,00          | 0,00         | 3.405.219,00     |
| 180124001 | EQUIPO INFORMÁTICO                                    | 3.405.219,00     | 0,00          | 0,00         | 3.405.219,00     |
| 180162    | DEPRECIACIÓN Y AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | -442.387.707,70  | 0,00          | 1.516.015,00 | -443.903.722,70  |
| 180162001 | OTROS                                                 | -86.731.124,70   | 0,00          | 641.777,00   | -87.372.901,70   |
| 180162002 | MAQUINARIA Y EQUIPO                                   | -271.306.786,00  | 0,00          | 849.484,00   | -272.156.270,00  |
| 180162003 | FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE                          | -80.941.711,00   | 0,00          | 0,00         | -80.941.711,00   |
| 180162004 | EQUIPO INFORMÁTICO                                    | -3.408.086,00    | 0,00          | 24.754,00    | -3.432.840,00    |
| 1828      | ACTIVOS BIOLÓGICOS                                    | 5.910.003.385,80 | 56.275.128,94 | 0,00         | 5.966.278.514,74 |
| 182815    | PLANTACIONES                                          | 7.252.339.906,70 | 56.275.128,94 | 0,00         | 7.308.615.035,64 |
| 182815002 | CUENTA CONTROL GASTOS DE INVERSIÓN                    | 2.150.795,00     | 0,00          | 0,00         | 2.150.795,00     |
| 182815003 | INTERESES CORRIENTES OBLIGACIONES FINANCIERA          | 969.726.803,82   | 51.090.529,94 | 0,00         | 1.020.817.333,76 |
| 182815005 | MANEJOS OPERATIVOS ADMINISTRACIÓN                     | 45.764.544,00    | 0,00          | 0,00         | 45.764.544,00    |
| 182815008 | COBERTURAS                                            | 59.257.218,26    | 0,00          | 0,00         | 59.257.218,26    |
| 182815010 | ESTABLECIMIENTO SOMBRÍOS                              | 28.838,00        | 0,00          | 0,00         | 28.838,00        |
| 182815011 | JARDÍN CLONAL                                         | 18.560.734,02    | 0,00          | 0,00         | 18.560.734,02    |
| 182815014 | ESTABLECIMIENTO No 5                                  | 41.444.223,02    | 0,00          | 0,00         | 41.444.223,02    |
| 182815015 | ESTABLECIMIENTO No 6                                  | 17.234.383,45    | 0,00          | 0,00         | 17.234.383,45    |
| 182815016 | ESTABLECIMIENTO No 7                                  | 33.431.928,75    | 0,00          | 0,00         | 33.431.928,75    |
| 182815018 | VALORACIÓN PRODUCTOS AGROPECUARIOS                    | 0,00             | 0,00          | 0,00         | 0,00             |



**FIDUCIARIA CENTRAL SA**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**73586-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 05 (EN LIQUIDACIÓN)**  
**Periodo: 202503**

ROSALBA JIMENEZ  
13/05/2025  
SIFI

| CODIGO    | DESCRIPCIÓN                                 | SALDO INICIAL     | DEBITO       | CREDITO | SDO_FINAL         |
|-----------|---------------------------------------------|-------------------|--------------|---------|-------------------|
| 182815019 | VIVERO No 2                                 | 19.579.777,00     | 0,00         | 0,00    | 19.579.777,00     |
| 182815023 | SOSTENIMIENTO NO 2 AÑO 6                    | 1.425.230.591,68  | 5.184.599,00 | 0,00    | 1.430.415.190,68  |
| 182815024 | SOSTENIMIENTO NO 3 AÑO 5                    | 221.561.197,08    | 0,00         | 0,00    | 221.561.197,08    |
| 182815025 | SOSTENIMIENTO NO 4 AÑO 4                    | 117.651.007,72    | 0,00         | 0,00    | 117.651.007,72    |
| 182815026 | SOSTENIMIENTO NO 5 AÑO 3                    | 15.164.522,64     | 0,00         | 0,00    | 15.164.522,64     |
| 182815027 | SOSTENIMIENTO NO 6 AÑO 2                    | 42.633.912,39     | 0,00         | 0,00    | 42.633.912,39     |
| 182815028 | SOSTENIMIENTO NO 7 AÑO 1                    | 56.182.513,88     | 0,00         | 0,00    | 56.182.513,88     |
| 182815031 | PAGO SEGUROS CREDITOS ENTIDADES FINANCIERAS | 2.452.812,00      | 0,00         | 0,00    | 2.452.812,00      |
| 182815106 | SOSTENIMIENTO No 1 AÑO 6                    | 4.129.557,00      | 0,00         | 0,00    | 4.129.557,00      |
| 182815201 | SOSTENIMIENTO No 2 AÑO 1                    | 128.107.514,70    | 0,00         | 0,00    | 128.107.514,70    |
| 182815202 | SOSTENIMIENTO No 2 AÑO 2                    | 133.222.799,75    | 0,00         | 0,00    | 133.222.799,75    |
| 182815203 | SOSTENIMIENTO No 2 AÑO 3                    | 144.045.039,35    | 0,00         | 0,00    | 144.045.039,35    |
| 182815204 | SOSTENIMIENTO No 2 AÑO 4                    | 149.772.775,87    | 0,00         | 0,00    | 149.772.775,87    |
| 182815205 | SOSTENIMIENTO No 2 AÑO 5                    | 66.256.317,78     | 0,00         | 0,00    | 66.256.317,78     |
| 182815301 | SOSTENIMIENTO No 3 AÑO 1                    | 210.065.296,23    | 0,00         | 0,00    | 210.065.296,23    |
| 182815302 | SOSTENIMIENTO No 3 AÑO 2                    | 250.101.297,30    | 0,00         | 0,00    | 250.101.297,30    |
| 182815303 | SOSTENIMIENTO No 3 AÑO 3                    | 303.265.181,87    | 0,00         | 0,00    | 303.265.181,87    |
| 182815304 | SOSTENIMIENTO NRO 3 AÑO 4                   | 92.025.317,99     | 0,00         | 0,00    | 92.025.317,99     |
| 182815401 | SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 1                    | 130.508.829,63    | 0,00         | 0,00    | 130.508.829,63    |
| 182815402 | SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 2                    | 124.074.733,13    | 0,00         | 0,00    | 124.074.733,13    |
| 182815403 | SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 3                    | 79.717.508,45     | 0,00         | 0,00    | 79.717.508,45     |
| 182815501 | SOSTENIMIENTO No 5 AÑO 1                    | 6.256.850,00      | 0,00         | 0,00    | 6.256.850,00      |
| 182815502 | SOSTENIMIENTO No 5 AÑO 2                    | 34.235.403,61     | 0,00         | 0,00    | 34.235.403,61     |
| 182815601 | SOSTENIMIENTO No 6 AÑO 1                    | 8.086.654,92      | 0,00         | 0,00    | 8.086.654,92      |
| 182815702 | VIVERO No 5                                 | 67.792.113,04     | 0,00         | 0,00    | 67.792.113,04     |
| 182815704 | MATERIAL VEGETAL ESTABLECIDO                | 2.221.179.334,25  | 0,00         | 0,00    | 2.221.179.334,25  |
| 182815707 | DOTACION                                    | 4.483.084,12      | 0,00         | 0,00    | 4.483.084,12      |
| 182815708 | RODAMIENTO                                  | 6.958.495,00      | 0,00         | 0,00    | 6.958.495,00      |
| 182830    | AGOTAMIENTO                                 | -7.840.089,25     | 0,00         | 0,00    | -7.840.089,25     |
| 182830001 | AGOTAMIENTO                                 | -7.840.089,25     | 0,00         | 0,00    | -7.840.089,25     |
| 182835    | DETERIORO                                   | -1.368.462.035,86 | 0,00         | 0,00    | -1.368.462.035,86 |
| 182835001 | DETERIORO                                   | -1.368.462.035,86 | 0,00         | 0,00    | -1.368.462.035,86 |
| 182895    | OTROS                                       | 33.965.604,21     | 0,00         | 0,00    | 33.965.604,21     |



**FIDUCIARIA CENTRAL SA**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**73586-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 05 (EN LIQUIDACIÓN)**  
**Periodo: 202503**

ROSALBA JIMENEZ  
13/05/2025  
SIFI

| CODIGO    | DESCRIPCIÓN                                                | SALDO INICIAL     | DEBITO        | CREDITO       | SDO_FINAL         |
|-----------|------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|---------------|-------------------|
| 182895002 | CONTRIBUCIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL                    | 25.819.429,97     | 0,00          | 0,00          | 25.819.429,97     |
| 182895003 | ASESORIAS                                                  | 8.146.174,24      | 0,00          | 0,00          | 8.146.174,24      |
| 2         | PASIVO                                                     | -5.491.819.498,63 | 54.500,00     | 94.852.080,26 | -5.586.617.078,89 |
| 24        | CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS        | -2.289.645.361,82 | 0,00          | 51.090.529,94 | -2.340.735.891,76 |
| 2435      | OTROS BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS PA=S                  | -2.289.645.361,82 | 0,00          | 51.090.529,94 | -2.340.735.891,76 |
| 243505    | CRÉDITOS                                                   | -2.289.645.361,82 | 0,00          | 51.090.529,94 | -2.340.735.891,76 |
| 243505001 | CRÉDITOS                                                   | -1.507.000.000,00 | 0,00          | 0,00          | -1.507.000.000,00 |
| 243505002 | ABONOS A CAPITAL                                           | 29.103,02         | 0,00          | 0,00          | 29.103,02         |
| 243505003 | INTERESES CAUSADOS                                         | -1.066.860.722,08 | 0,00          | 51.090.529,94 | -1.117.951.252,02 |
| 243505004 | INTERESES PAGADOS                                          | 284.186.257,24    | 0,00          | 0,00          | 284.186.257,24    |
| 25        | CUENTAS POR PAGAR                                          | -1.508.897.817,64 | 54.500,00     | 8.138.343,00  | -1.516.981.660,64 |
| 2519      | RETENCIONES Y APORTES LABORALES                            | -88.436,00        | 0,00          | 0,00          | -88.436,00        |
| 251905    | RETENCIONES EN LA FUENTE                                   | -88.436,00        | 0,00          | 0,00          | -88.436,00        |
| 251905004 | RETENCION EN LA FUENTE HONORARIOS 11%                      | -55.000,00        | 0,00          | 0,00          | -55.000,00        |
| 251905005 | RETENCION EN LA FUENTE COMPRAS 2.5%                        | -33.436,00        | 0,00          | 0,00          | -33.436,00        |
| 251905023 | RTE FUENTE DE SOCIEDADES EXTRANJERAS 15%                   | 0,00              | 0,00          | 0,00          | 0,00              |
| 251905029 | RTE FUENTE DE SOCIEDADES EXTRANJERAS 20%                   | 0,00              | 0,00          | 0,00          | 0,00              |
| 2531      | ACREEDORES VARIOS                                          | -1.090.098.584,35 | 0,00          | 0,00          | -1.090.098.584,35 |
| 253110    | ACREEDORES VARIOS                                          | -1.090.098.584,35 | 0,00          | 0,00          | -1.090.098.584,35 |
| 253110001 | ACREEDORES VARIOS                                          | -98.090.386,43    | 0,00          | 0,00          | -98.090.386,43    |
| 253110003 | CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPARTIMENTOS                     | -811.960.436,04   | 0,00          | 0,00          | -811.960.436,04   |
| 253110004 | CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPARTIMENTOS INTERESES GENERADOS | -180.047.761,88   | 0,00          | 0,00          | -180.047.761,88   |
| 2554      | OBLIGACIONES A FAVOR DE INTERMEDIARIOS                     | -328.550.148,79   | 0,00          | 5.184.599,00  | -333.734.747,79   |
| 255410    | OTRAS                                                      | -328.550.148,79   | 0,00          | 5.184.599,00  | -333.734.747,79   |
| 255410001 | OTRAS                                                      | -328.550.148,79   | 0,00          | 5.184.599,00  | -333.734.747,79   |
| 2590      | DIVERSAS                                                   | -90.160.648,50    | 54.500,00     | 2.953.744,00  | -93.059.892,50    |
| 259095    | OTRAS                                                      | -90.160.648,50    | 54.500,00     | 2.953.744,00  | -93.059.892,50    |
| 259095001 | OTRAS                                                      | -90.160.648,50    | 54.500,00     | 2.953.744,00  | -93.059.892,50    |
| 28        | PROVISIONES                                                | -1.693.276.319,17 | 0,00          | 35.623.207,32 | -1.728.899.526,49 |
| 2823      | OTRAS PROVISIONES                                          | -1.693.276.319,17 | 0,00          | 35.623.207,32 | -1.728.899.526,49 |
| 282305    | OTRAS PROVISIONES                                          | -1.693.276.319,17 | 0,00          | 35.623.207,32 | -1.728.899.526,49 |
| 282305001 | OTRAS PROVISIONES                                          | -1.693.276.319,17 | 0,00          | 35.623.207,32 | -1.728.899.526,49 |
| 3         | PATRIMONIO                                                 | -4.057.012.341,64 | 78.676.694,36 | 38.580.339,68 | -4.016.915.986,96 |



**FIDUCIARIA CENTRAL SA**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**73586-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 05 (EN LIQUIDACIÓN)**  
**Periodo: 202503**

ROSALBA JIMENEZ  
13/05/2025  
SIFI

| CODIGO    | DESCRIPCIÓN                                                  | SALDO INICIAL     | DEBITO        | CREDITO       | SDO_FINAL         |
|-----------|--------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|---------------|-------------------|
| 35        | PATRIMONIO ESPECIALES                                        | -4.057.012.341,64 | 78.676.694,36 | 38.580.339,68 | -4.016.915.986,96 |
| 3525      | PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA             | -4.057.012.341,64 | 78.676.694,36 | 38.580.339,68 | -4.016.915.986,96 |
| 352505    | PARTICIPACIONES                                              | -4.057.012.341,64 | 78.676.694,36 | 38.580.339,68 | -4.016.915.986,96 |
| 352505001 | PARTICIPACIONES                                              | -4.057.012.341,64 | 78.676.694,36 | 38.580.339,68 | -4.016.915.986,96 |
| 4         | INGRESOS DE OPERACIONES                                      | -44,67            | 10,56         | 41,92         | -76,03            |
| 41        | INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES                 | -44,67            | 10,56         | 41,92         | -76,03            |
| 4103      | INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTR | (44,67)           | 10,56         | 41,92         | (76,03)           |
| 410305    | DEPÓSITOS A LA VISTA                                         | (44,67)           | 10,56         | 41,92         | (76,03)           |
| 410305001 | DEPÓSITOS A LA VISTA                                         | (44,67)           | 10,56         | 41,92         | (76,03)           |
| 5         | GASTOS                                                       | 44,67             | 40.096.386,04 | 40.096.354,68 | 76,03             |
| 51        | GASTOS DE OPERACIONES                                        | 71.282.165,64     | 40.096.386,04 | -             | 111.378.551,68    |
| 5115      | COMISIONES                                                   | 67.953.646,82     | 35.626.396,29 | -             | 103.580.043,11    |
| 511512    | SERVICIOS BANCARIOS                                          | 9.221,34          | 3.188,97      | -             | 12.410,31         |
| 511512001 | SERVICIOS BANCARIOS                                          | 9.221,34          | 3.188,97      | -             | 12.410,31         |
| 511548    | ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA               | 67.944.425,48     | 35.623.207,32 | -             | 103.567.632,80    |
| 511548002 | COMISION DE ADMINISTRACION                                   | 9.604.555,72      | 5.046.461,48  | -             | 14.651.017,20     |
| 511548003 | GESTOR PROFESIONAL                                           | 58.194.451,76     | 30.576.745,84 | -             | 88.771.197,60     |
| 511548004 | COMISION DE ADMINISTRACION FIDEICOMISO                       | 145.418,00        | -             | -             | 145.418,00        |
| 5120      | BENEFICIOS A EMPLEADOS                                       | 6.911,00          | -             | -             | 6.911,00          |
| 512005    | SUBSIDIO DE ALIMENTACION                                     | 6.911,00          | -             | -             | 6.911,00          |
| 512005001 | SUBSIDIO DE ALIMENTACION                                     | 6.911,00          | -             | -             | 6.911,00          |
| 5140      | IMPUESTOS Y TASAS                                            | 117,82            | 2.953.974,75  | -             | 2.954.092,57      |
| 514005    | IMPUESTOS Y TASAS                                            | 117,82            | 2.953.974,75  | -             | 2.954.092,57      |
| 514005001 | IMPUESTOS Y TASAS                                            | 117,82            | 230,75        | -             | 348,57            |
| 514005002 | PREDIAL                                                      | -                 | 2.953.744,00  | -             | 2.953.744,00      |
| 5150      | CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS                | 289.460,00        | -             | -             | 289.460,00        |
| 515095    | OTRAS ENTIDADES Y AGREMIACIONES                              | 289.460,00        | -             | -             | 289.460,00        |
| 515095002 | DEPOSITO CENTRAL DE VALORES                                  | 289.460,00        | -             | -             | 289.460,00        |
| 5175      | DEPRECIACIÓN DE LA PPE                                       | 3.032.030,00      | 1.516.015,00  | -             | 4.548.045,00      |
| 517502    | CONSTRUCCIONES                                               | 1.283.554,00      | 641.777,00    | -             | 1.925.331,00      |
| 517502001 | CONSTRUCCIONES                                               | 1.283.554,00      | 641.777,00    | -             | 1.925.331,00      |
| 517504    | MAQUINARIA                                                   | 1.698.968,00      | 849.484,00    | -             | 2.548.452,00      |
| 517504001 | MAQUINARIA                                                   | 1.698.968,00      | 849.484,00    | -             | 2.548.452,00      |



**FIDUCIARIA CENTRAL SA**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**73586-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 05 (EN LIQUIDACIÓN)**  
**Periodo: 202503**

ROSALBA JIMENEZ  
13/05/2025  
SIFI

| CODIGO    | DESCRIPCIÓN                | SALDO INICIAL   | DEBITO    | CREDITO       | SDO_FINAL        |
|-----------|----------------------------|-----------------|-----------|---------------|------------------|
| 517512    | EQUIPO INFORM-TICO         | 49.508,00       | 24.754,00 | -             | 74.262,00        |
| 517512001 | EQUIPO INFORM-TICO         | 49.508,00       | 24.754,00 | -             | 74.262,00        |
| 58        | RENDIMIENTOS ABONADOS      | (71.282.120,97) | -         | 40.096.354,68 | (111.378.475,65) |
| 5805      | RENDIMIENTOS ABONADOS      | (71.282.120,97) | -         | 40.096.354,68 | (111.378.475,65) |
| 580505    | RENDIMIENTOS ABONADOS      | (71.282.120,97) | -         | 40.096.354,68 | (111.378.475,65) |
| 580505001 | RENDIMIENTOS ABONADOS      | (71.282.120,97) | -         | 40.096.354,68 | (111.378.475,65) |
| 6         | ACREEDORAS POR CONTRA      | -               | -         | -             | -                |
| 61        | ACREEDORAS POR CONTRA      | 63.676.125,11   | -         | -             | 63.676.125,11    |
| 6105      | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | 63.676.125,11   | -         | -             | 63.676.125,11    |
| 610505    | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | 63.676.125,11   | -         | -             | 63.676.125,11    |
| 610505001 | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | 63.676.125,11   | -         | -             | 63.676.125,11    |
| 62        | ACREEDORAS                 | (63.676.125,11) | -         | -             | (63.676.125,11)  |
| 6295      | DIVERSOS                   | (63.676.125,11) | -         | -             | (63.676.125,11)  |
| 629505    | DIVERSOS                   | (63.676.125,11) | -         | -             | (63.676.125,11)  |
| 629505001 | DIVERSOS                   | (63.676.125,11) | -         | -             | (63.676.125,11)  |

Mary Luz  
Arango Suarez

Firmado digitalmente por  
Mary Luz Arango Suarez  
Fecha: 2025.05.15 19:36:32  
-05'00'

**MARY LUZ ARANGO SUAREZ**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P. No. 165686-T**

DIANA  
ALEJANDRA  
PORRAS LUNA

Firmado digitalmente por  
DIANA ALEJANDRA  
PORRAS LUNA  
Fecha: 2025.05.15 15:57:31  
-05'00'

**DIANA ALEJANDRA PORRAS LUNA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



Bogotá D.C, mayo 12 del 2025

**Señores**

**FIDUCIARIA CENTRAL S.A.**

**Presidencia Fiducial y/o Pedro Camacho- Gte Fondos  
Ciudad**

**Asunto:**

**Respuesta Comunicado de Rendición de Cuentas Fondo de Capital Privado y sus  
Compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12.**

Estimados señores,

Por medio de la presente, **NACOBENA S.A.S.** se permite recordar que la administradora Fiduciaria Central desde los años 2023 y 2024, envió todos los fondos de capital privado valor forestal a proceso de liquidación por falta de recursos de los mismos, como consecuencia de ello hemos informado en varias ocasiones, que solo hay 5 trabajadores en plantación realizando labores de vigilancia en los diferentes compartimentos que forman parte del Fondo de Capital Valor Forestal 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12.

Por otro lado con anterioridad hemos enviado un comunicado informando las contingencias que eventualmente se puedan presentar en los compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12, especialmente en los meses de diciembre a marzo, que son la época en que realizan quemas en la zona por parte de los dueños de las fincas aledañas y como posible riesgo pueden salirse de control las mismas ocasionando incendios y pérdidas de los activos biológicos de los compartimentos; ejemplo de ello en el mes de diciembre del 2024 y marzo del 2025 se envió soporte de la atención de incendios presentados en los compartimentos y que fueron atendidos por los pocos empleados y de los cuales pusieron en riesgo su integridad personal, adicional el gestor se comunicó con los bomberos de Primavera, Santa Rosalía, la Gobernación del Vichada y el Secretario de Riesgos Forestales del departamento solicitando ayuda para la atención del incendio presentado en marzo por la gran magnitud del mismo poniendo en riesgo toda las plantaciones y al poco personal que lo atendían.



Bogotá, marzo 7 del 2025

Señores  
Fiduciaria central  
Atc. Sr Pedro Camacho  
Gerente de fondos  
Fiducenral

Estimado sr Camacho

Dentro de las obligaciones del gestor profesional están las de informar todas las novedades y contingencias que se presenten en los compartimentos que hacen parte de la plantación de los fondos de Capital privado valor forestal.

El día 6 de marzo el técnico Omar Mora que esta al frente del cuidado de los diferentes fondos de capital privado a las 10am reporta un incendio que se están presentando en la finca vecina al compartimento 11 y que se requiere desplazarse con los 5 empleados que tiene la plantación a dicho sector para activar plan de emergencia en la zona y evitar que dicha candela ingrese a unos de los compartimentos cercanos que están en riesgo.

A las 5pm logran controlar que el fuego entre al compartimento 11, pero reportan que la candela siguió camino hacia el c12 caucho-cacao y de ahí siguió hacia la pista de aterrizaje ubicada en el C4. En la mañana de hoy 5am reportaron que están las brisas muy fuertes y las llamas están cobrando una fuerza impresionante, tanto así que a la finca del vecino denominado padilla ya se le quemaron 2 hectáreas.

Me puse en contacto con la corporación Corporinoquia para avisar el suceso e informar que los números que han enviado de contacto para este tipo de emergencias no están habilitados para la ayuda a la comunidad teniendo en cuenta que sus departamentos de bomberos no cuentan con recursos económicos suficientes ni con maquinaria para poder atender dichas emergencias de la comunidad, en vista de este problema logre conseguir el contacto del Gestor de riesgos naturales para el departamento al igual que contactar al alcalde de Santa Rosalía con el animo de pedir ayuda para que enviaran soporte a los 4 empleados de plantación que han estado atendiendo la emergencia desde el día 6 de marzo.

Al igual el coronel de la policía del vichada nos ayudo prestando un vehículo para que transportaran al personal de apoyo de emergencias para desplazarse a plantación.



Siendo las 2:15 pm del día 7 de marzo, se logró controlar la candela y se evitó que ingresara a la Pamela C4 por medio de la pista y así mismo cogiera fuerza e ingresara a los compartimentos 5,6 y 8 de la plantación.

Es de suma urgencia que revisemos en conjunto como agilizar la liquidación de los fondos ya que es muy complicado proteger y resguardar los vienes y el activo biológico de cada uno de los fondos sin personal suficiente y sin recursos materiales para contrarrestar este tipo de emergencias.

#### Registro Fotográfico



Otra de las contingencias es la plaga del gusano cachón que se presenta por los veranos intensos de la zona, siendo una amenaza en los compartimentos los meses de febrero a abril.



En cuanto a las labores de sostenimiento, las mismas no se vienen realizando en los compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 por falta de personal, recursos y a su vez por encontrarse en proceso de liquidación los fondos, consecuencia de ello, los gastos de nómina de este personal están siendo asumidos por el vinculado Ferom y distribuida entre los compartimentos 02,03,05,06,07,08,11, al igual que el combustible mínimo con el que se debe contar el compartimento para el funcionamiento de la planta de energía por un tiempo de una hora diaria, para la activación de una moto bomba implementada para la extracción de agua potable para el consumo humano y finalmente combustible para que puedan realizar rondas de vigilancia en sus motos.

Es importante mencionar que se debe dejar stock de combustible para poder atender alguna emergencia como la de los incendios que se puedan presentar en los diferentes fondos.

Adjunto cuadro de compra de combustible para el periodo abril, mayo, junio y julio del 2025

| No | Predio   | NIT         | ACPM GL | ACPM         | Gasolina GL | GASOLINA   | \$ TOTAL     | transporte A plantacion | gran total   |
|----|----------|-------------|---------|--------------|-------------|------------|--------------|-------------------------|--------------|
| 2  | Ermita   | 900397126-8 | 100     | \$ 1.305.000 | 5           | \$ 92.000  | \$ 1.397.000 | \$ 148.235              | \$ 1.545.235 |
| 3  | San José | 900422345-1 | 350     | \$ 4.567.500 | 10          | \$ 184.000 | \$ 4.751.500 | \$ 508.235              | \$ 5.259.735 |
| 6  | Daniela  | 900545733-4 | 20      | \$ 261.000   | 5           | \$ 92.000  | \$ 353.000   | \$ 35.294               | \$ 388.294   |



El gestor solicita al administrador revisar en conjunto todas las diligencias ante la corporación Corporinoquia ya que siguen llegando requerimientos de cumplimientos de medias de manejo ambiental y se siguen programando visitas con costos a los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12, a pesar que los mismos están en liquidación y no vienen desarrollando ninguna actividad de uso de recursos en los diferentes fondos.

Adicional los informes ambientales que se solicitan para presentar deben ir firmados por un Ing. Ambiental y los fondos desde el 2024 no cuenta con este personal ya que los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 están en liquidación y no se realiza ningún uso de Recursos Naturales y tampoco se cuenta con recurso económico para el pago respectivo.

El gestor viene desarrollando en el transcurso de los meses del 2025 temas administrativos en Bogotá como informes de asambleas de los compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 y verificación de avances de la administradora ante el proceso de liquidación y en plantación se continua con el cuidado y vigilancia de los fondos, se recuerda que no tiene recursos adicionales para contrato de personal, compras de insumos y repuestos de maquinarias que se requieran en caso de programar actividades de sostenimiento. Recordamos que los recursos de nomina los sigue girando el vinculado Ferom con el animo de poder mantener las 5 personas en plantación al frente de la vigilancia de todos los predios y sus plantaciones.

Al igual estamos pendientes de realizar reuniones conjuntas entre la administradora y el gestor para lograr cerrar temas financieros pendientes de los diferentes fondos los cuales ya la administradora tiene todos los comunicados al respecto, pero en su proceso interno aun no han podido realizarlos teniendo en cuenta la revisión de varios frentes del proceso de liquidación.

El vinculado Ecocaucho como compromiso con la anterior Presidencia de la administradora ha venido negociando desde el 2024 la permuta de unidades de participación en el compartimento 9 los contratos fueron entregados a la administradora, pero este año se realizado un cambio interno y se solcito actualizar los contratos con los inversionistas para lo cual fueron enviados nuevamente y se solicitó que llegaran en su totalidad diligenciados y autenticados; ya se realizado el proceso con los inversionistas y ya la administradora cuenta con los originales, estamos en espera de cerrar el tema de la permuta a la menor brevedad.

El inversionista Challenger del C9 realizo venta de sus unidades de participación con Ecocaucho empresa de vinculados y este tramite ya quedo realizado y oficializado ante la administradora



En comunicación con las Fuerzas Militares y de Policía del departamento del Vichada hemos tenido conocimiento de las dificultades de seguridad de la zona por grupos armados ilegales que han estado cobrando vacunas e ingresando a fincas vecinas a robar y perturbar la tranquilidad de los habitantes.

Por ello es muy importante definir la liquidación de los fondos y analizar la seguridad actual de los mismos teniendo en cuenta que solo hay 5 empleados para hacer recorridos eventuales de los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 y las distancias para llegar a los campamentos son grandes y la falta de recursos para hacer los recorridos con mayor constancia puede facilitar que estos grupos armados de apropien de estos campamentos.

En cuanto a las diligencias de los créditos de Davivienda de los C2, C5, C8 el vinculado Ferom ha realizado varios acercamientos con los administradores del banco Davivienda y presento una propuesta a normalizar el estado del C8, pero no se obtuvo la respuesta esperada aceptación y a la fecha no se ha logrado llegar a un acuerdo de regularización del crédito.

El gestor tenía compromiso de realizar el levantamiento de hipotecas de los C2 y C3 que estaban con el banco de occidente, este tramite ya fue realizado y se envió toda la información a la administradora para que indique el proceso interno de aplicación de los recursos girados por el vinculado Ferom para este trámite y está pendiente por parte de la administradora también desde el 2023 la aplicación del pago de intereses al banco que se hizo para renegociar la deuda de estos dos compartimentos.

Reiteramos la disposición del gestor para ayudar en todo lo que se requiera para lograr realizar la liquidación de los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 en la menor brevedad posible; y recalcamos la importancia de agilizar dicho proceso y así definir temas como la nómina actual.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional sobre la información presentada.

Cordialmente,

  
**Carolina Herrera B**  
**Representante Legal Suplente.**  
**NACOBENA S.A.S.**